



## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Objetivo

Las especies exóticas invasoras son una de las causas de pérdida de biodiversidad del mundo. La introducción de estas especies puede ocasionar graves perjuicios en especial en la producción agrícola, ganadera y forestal.

Teniendo en cuenta el problema que plantean las especies exóticas invasoras, el Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (ratificado por España en 1993), establece que impedirá que se introduzca, y en el caso de que ya estén presentes, se controlen o erradiquen las especies exóticas que amenacen los ecosistemas, los hábitats o especies.

Para que no se perjudique la fauna y flora silvestres autóctonas en la [Directiva 92/43/CEE](#) se establece que la Unión Europea garantizará la introducción intencionada en la naturaleza de una especie que no sea autóctona de su territorio.

Con el objetivo de garantizar un buen estado del medio marino para el 2020, la Unión Europea establece un marco de acción para la política.

Por otro lado, la presencia de Especies Exóticas Invasoras en las Demarcaciones Hidrográficas pone en riesgo el cumplimiento de los objetivos medioambientales establecidos por la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

Desde 1989, España con el objetivo de controlar las especies introducidas, se establece en la [Ley 4/1989](#) la necesidad de autorización. Como agente causante del daño biológico la [Ley 26/2007](#) establece la responsabilidad medioambiental de las especies exóticas invasoras.

Cuando las especies sean susceptibles de competir con las especies silvestres autóctonas, alterar su pureza genética o los equilibrios ecológicos, la [Ley 42/2007](#) establece que se podrá prohibir la introducción de especies, subespecies o razas geográficas autóctonas.

En el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras se han de incluir todas las especies y subespecies que constituyan una amenaza para las especies autóctonas.



## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Definición

Las especies exóticas son aquellas especies foráneas que han sido introducidas fuera de su distribución natural, es decir, corresponden a las especies cuyo origen natural ha tenido lugar en otra parte del mundo y que por algún tipo de razón han sido transportadas a otro sitio (voluntaria o involuntariamente).

También se considera especie exótica aquella, que aunque sea nativa del mismo país, ha sido introducida en una zona del país dónde no tiene distribución natural.

Algunas especies exóticas se consideran especies exóticas invasoras, cuando su introducción y/o difusión amenace a la diversidad biológica originaria del lugar donde fue liberada (Convenio sobre la Diversidad Biológica).



## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Gráficos y comentarios

La especie fue descubierta en el departamento de Lot - et – Garonne (suroeste de Francia) en 2005. Se cree que fue traída desde la región de Yunnan (China) en una importación accidental de alfarería hasta el Puerto de Burdeos.

La avispa asiática vive al Norte de la India, en China y en zonas altas de Indonesia. Las características climatológicas de parte de su área de distribución natural son comparables con las del Sur de Europa. Se piensa que la zona mediterránea europea puede ser favorable.

En 2011 se detectan algunos ejemplares en Bélgica y la zona norte de Francia. La colonización hacia el norte de Francia ha sido más profunda que hacia el sur. Se cree que los Pirineos han actuado de barrera, de hecho la colonización de la Península Ibérica se produce por el estuario del Bidasoa.

La avispa asiática (*vespa velutina*) se ha incluido en el Catálogo de Especies Exóticas Invasoras.

### Descripción de la especie

La avispa asiática ha evolucionado en una cantidad de subespecies en Asia tropical y subtropical. La subespecie presente en Navarra se conoce como *Vespa velutina nigrithorax*. La coloración es oscura, con abdomen característico marrón negruzco con segmentos diferenciados por una pequeña y fina banda amarilla. Las patas son oscuras aunque la parte final es amarilla.

Las obreras miden alrededor de 3 centímetros de longitud, siendo la reina más grande (hasta 4 – 5 centímetros).

La avispa asiática construye nidos generalmente esféricos que van incrementando de tamaño a lo largo de la estación reproductora de la especie. Están ubicados en arbolado o construcciones humanas siendo a finales de otoño cuando se hacen más visibles por el tamaño alcanzado y la caída de la hoja. Las medidas máximas 60/90 cm de altura y 40/70 de anchura, aunque lo normal es que sea de 45 cm de altura.

Los nidos poseen una única entrada protegida por la parte superior, esta suele ser a media altura, ubicada en la parte más alta según crece el mismo tamaño. Los avisperos están unidos en la parte apical a una rama, viga, pared o cualquier tipo de soporte que les proporcione estabilidad y sujeción.

El nido posee 6/10 paneles de celdillas con cría y separados por una cubierta por un espacio de unos 15 mm. Un nido grande puede tener hasta 10.000 celdillas de cría y hasta 1.500 obreras.

La forma de diferenciar el nido del avispon europeo y avispon asiático es la apertura en la base desde la que se aprecian las celdillas en el de vespa crabro (europea), en velutina la entrada es lateral y no se aprecian las celdillas.



## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Gráficos y comentarios

#### Ciclo biológico

El inicio de la actividad de las reinas depende de la temperatura, a veces, ya en febrero pueden verse en el campo aunque con la vuelta de las condiciones adversas pueden retornar a sus refugios. Estas avispas “fundadoras” no poseen nido, han pasado el invierno a buen abrigo (en grietas o agujeros). Inicialmente la reina trabaja sola en la creación de un pequeño nido en el que pone un número reducido de huevos.

Según van saliendo las obreras, la reina va especializándose en la puesta de huevos y fortaleciendo la colonia hasta superar en ocasiones los 500 individuos.

La dieta de la colonia es diversa, se necesitan azúcares para alimentar a los adultos y proteínas para las larvas.

La producción de larvas machos se empieza a constatar a final del verano o a comienzos del otoño. Las hembras fertilizadas, serán nuevas reinas con capacidad de fundar colonias la próxima primavera después de pasar el invierno al abrigo en las grietas o agujeros. La reina que dio origen al avispero inicial morirá.

#### Distribución en Navarra

La avispa asiática ha colonizado buena parte de la vertiente cantábrica Navarra (únicamente las partes altas de estos valles permanecen con densidades muy bajas o sin ocupar).

La primera observación de un nido se produce en otoño de 2010 en Xokotoko Erreka en Luzaide (Valcarlos) sobre las ramas de un chopo. A partir de ahí los contactos con la especie se han generalizado. En localidades como Etxalar o Bera se han detectado más de 20 avisperos.

El salto a la vertiente mediterránea se ha dado en diversas ocasiones, especialmente en el entorno de Pamplona, aunque localidades como Cemborain o Monte Peña resultan sorprendentes y ponen de manifiesto la capacidad colonizadora de esta avispa.





## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Gráficos y comentarios

#### Daños

##### a) Peligrosidad para el hombre

Es poco agresiva cuando los ejemplares se encuentran solos pero las colonias a veces son defendidas con fuerza por buena parte de los integrantes cuando se siente atacada.

Con 8 o 10 picaduras (depende de la persona), se requiere hospitalización. En caso de alergias, se puede producir la muerte del afectado.

En investigaciones se pone de manifiesto que la distancia de seguridad de esta especie entorno a la colonia es de 5 metros, lo que unido a la altura en la que se ubican muchos nidos reduce la peligrosidad, en general, de las colonias.

##### b) Peligrosidad para las abejas

La dieta de la *vespa velutina* se basa en abejas domésticas. Los daños no vienen sólo por la pérdida de obreras sino por el estrés generado en la colmena por los avispones. Se sitúan a la entrada de las mismas esperando la llegada de obreras para atraparlas.

Se estima que con más de cinco ejemplares a la entrada de la colmena a la larga supondrá la desaparición de la misma si no se toman medidas. La actividad de las abejas cesa con esa presión por parte de las avispa. Se cree que la acción de las avispa puede acabar con una colonia débil en menos de 12 días.

##### c) Efectos sobre la biodiversidad

De momento son pocos los datos de los que se dispone de la influencia de esta especie sobre el ecosistema que coloniza. En principio la principal influencia que puede ejercer se debe a la prelación que ejerce sobre otros artrópodos de diferentes especies, su dieta puede llegar a ser muy variada y no desdeña en algunas ocasiones insectos tan diversos como diferentes especies de libélulas, mariposas, arañas y demás.

No parece desdeñable la influencia que pueda ejercer la prelación sobre las abejas y una disminución en la polinización de diferentes especies de plantas que necesitan en parte de este insecto. Esto puede influir en la disminución de frutos de plantas silvestres y cultivadas.

##### d) Otros

Se ha detectado posibles afecciones al proceso de maduración de algunas variedades de uva al ser consumidas por la avispa asiática.



## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Gráficos y comentarios



Nido de *vespa velutina* en un árbol



Nido de *vespa velutina* en una casa



Nido de *vespa velutina* abierto

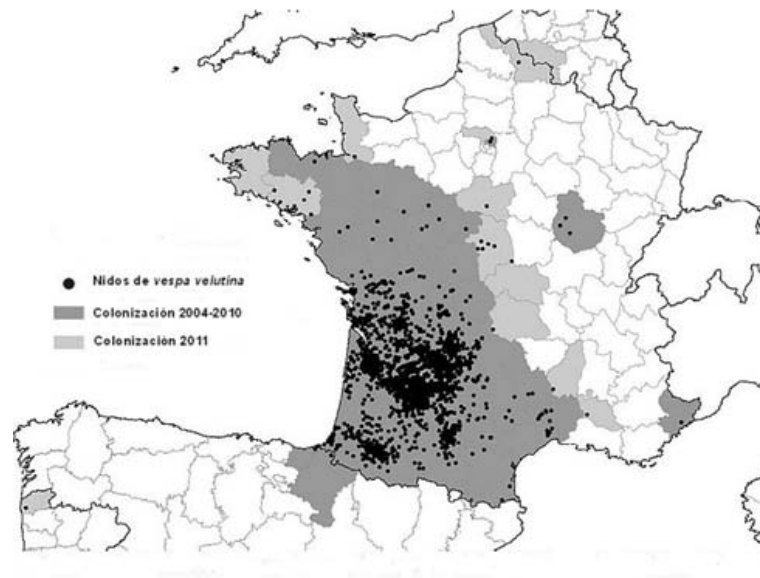




## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Gráficos y comentarios

#### Distribución de *vespa velutina*



Fuente: Inventario Nacional del Patrimonio Natural (INPN , Francia)

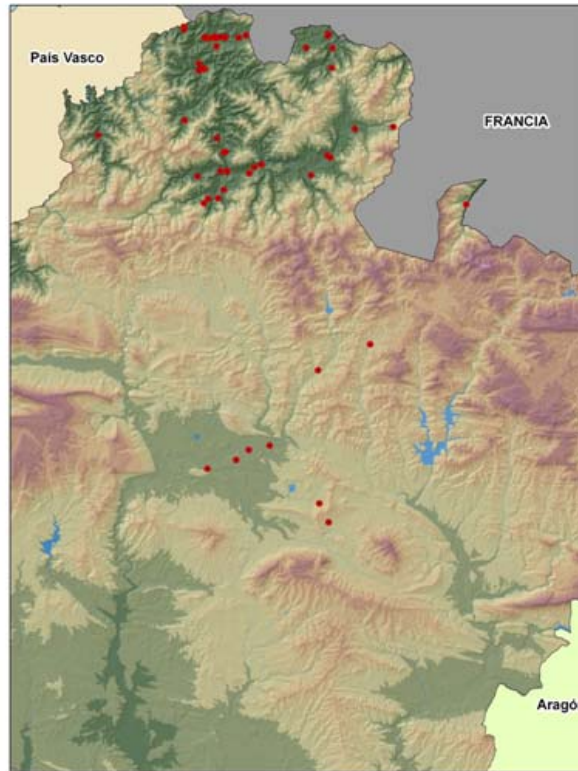




## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Gráficos y comentarios

#### Distribución de *vespa velutina* en Navarra



Vespa velutina en Navarra 2012 Septiembre ma 2012

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local





## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Metodología

Los nidos de *vespa velutina* se están eliminando mediante fuego, disparos, insecticidas o introduciendo el nido en una bolsa para su posterior destrucción. En concreto para el empleo de los disparos se ha de respetar las distancias de seguridad y la Orden Foral de Vedas.

A través de Emergencias Navarra se coordina el procedimiento que acaba con la eliminación del avispero, a veces participa el Guarderío de Medio Ambiente y/o Bomberos de Navarra en colaboración con el particular o el ayuntamiento afectado.

Algunos de los métodos mencionados requieren autorización administrativa. Todas estas operaciones han de realizarse con un buen traje de apicultor.

Conviene eliminar los nidos antes de que se originen jóvenes reinas con posibilidad de iniciar nuevas colonias en primavera.

Para reducir el número de ejemplares existen trampas con diferentes atrayentes azucarados donde acaban pereciendo muchas avispas. Es necesario dejar orificios de salida para otras especies puedan abandonar la trampa.



## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Descarga



149 Kb Distribución de la avispa asiática (*vespa velutina*) en Europa



3,63 Mb Distribución de la avispa asiática (*vespa velutina*) en Navarra



Espacios naturales protegidos



Catálogo de especies de fauna amenazadas



Catálogo de especies de flora amenazadas



Recuperación de fauna silvestre



## Especies exóticas invasoras – Avispa asiática (*vespa velutina*)

### Última actualización

Actualización: noviembre 2012

Datos: año 2011